

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

4998 Expropiaciones.

Mediante el presente se hace saber que el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en sesión de fecha 05.04.01, mediante Decreto número 33/2001, publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 85 de 12.04.01, ha declarado la urgente ocupación de los bienes y derechos que necesitan ser expropiados al objeto de ejecutar la «Construcción de viviendas de promoción pública en el campo de fútbol Nueva Juventud y parte del S.A.U. residencial pago del barranco.

Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.3 de la Ley de Expropiación Forzosa, se cita a los propietarios de las fincas que abajo se detallan, para el próximo día 14 de mayo de 2001, a las 10 horas, en la parcela a expropiar, con el objeto de levantar acta previa a la ocupación, comunicándoles que podrán hacerse acompañar en dicho acto de Perito o Notario que les asista.

La parcela a ocupar tiene una superficie de 507,46 metros cuadrados, sobre la que existe un conflicto de titularidad de propiedad entre doña Josefa Medina Martínez (D.N.I. número 22.292.509) y don Pedro José Sánchez Luna (D.N.I. número 22.230.088).

En Archena, 25 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente, Manuel-Marcos Sánchez Cervantes.

Ceutí

4789 Aprobación inicial del Padrón de Contribuyentes por el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana para el ejercicio 2001.

EDICTO

Aprobado inicialmente por la Comisión de Gobierno de este Ayto. por acuerdo de 19-04-2001, el Padrón de Contribuyentes por el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana para el ejercicio 2001, se expone al público durante el plazo de un mes a efectos de que, por los Sujetos Pasivos a que se refieren los art. 23,65, 84 y 95 de la Ley 39/88, y por lo establecido en el artículo 33 de la Ley

General Tributaria, puedan ser examinados por los interesados.

Contra esta aprobación del referido Padrón podrá interponerse Recurso de Reposición ante la Comisión de Gobierno de este Ayto. en el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto. En caso de no existir reclamaciones, el mencionado padrón quedará aprobado definitivamente.

Igualmente se anuncia que el periodo de cobro, en periodo voluntario, de las cuotas, se iniciará el 15 de mayo de 2001 y finalizará el 18 de julio 2001, ambos inclusive.

El pago deberá hacerse en las entidades bancarias de la localidad, utilizando el documento de ingreso que este Ayto. remitirá por correo ordinario a todos los contribuyentes. Podrán obtener un duplicado quienes no lo reciban o extravíen, solicitándolo en la Oficina de Recaudación.

Transcurrido el plazo voluntario de ingreso indicado, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria y el artículo 88 del Reglamento General de Recaudación.

Ceutí a 20 de abril de 2001.— El Alcalde-Presidente, Manuel Hurtado García.

Fuente Álamo de Murcia

4950 Aprobado definitivamente el proyecto de urbanización de calles en «La Cañada».

La Comisión Municipal de Gobierno en sesión celebrada el día 11 de abril de 2001, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de calles en «La Cañada», incoado a instancia de la Mercantil Río Cofio, S.L., representada por don José Ignacio Hernández López.

El presente acuerdo que es firme en vía administrativa podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes, o en vía contencioso-administrativa ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses, ambos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Fuente Álamo de Murcia, 11 de abril de 2001.—El Alcalde, Miguel Pérez Martínez.

Lorca

4785 Notificaciones.

Don José M^a Pérez de Ontiveros, Tesorero Municipal de este Excmo. Ayuntamiento.

HAGO CONSTAR:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

EXP.	EJER.	APELLIDOS Y NOMBRE/D.N.I.	DOMICILIO	CONCEPTO:	
				NOT Y REQ PAGO	IMPORTE
MT-00-1306	2000	ALIM EL MOSTAFA	C/SAN INDALECIO 24	MULTA TRAFICO	10.000
MT-00-3022	2000	BALSALOBRE MATEOS DAVID	PZ. DE SAAVEDRA 2-2º-A	MULTA TRAFICO	8.000
LAE 2122	2.000	BARRERA GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	C/NATALIO RIVAS 108-4-ADRA(ALMERIA)	LIQ. INGRESO DIR.	62.753
LAE 2122	2000	BARRERA GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	C/ NATALIO RIVAS 108 4-ADRA (ALMERIA)	LIQ. INGRESO DIR.	62.753
MT-00-6173	2000	BEHOT LIONEL CHRISTIAN JEAN	AV. DE LOS ANGELES 3-3º-IZ	MULTA TRAFICO	10.000
LAE 1964	2.000	BEHOT LIONEL CHRISTIAN JEAN	AV. LOS ANGELES 3-3º-IZ	LIQ. INGRESO DIR.	8.477
MT-00-7243	2000	CABALLERO LOPEZ MARIA	AV. SUTULLENA 14-B-IZ	MULTA TRAFICO	6.000
LAE 2213	2000	CACERES SERRANO ANTONIO	AV. FUERZAS ARMADAS 34-1	LIQ. INGRESO DIR.	12.043
MT-00-6126	2000	CAMUS PEREIRA CARLOS ISRAEL	AV. DE EUROPA 2-3º-A	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1547	2001	CARRION BALCAZAR WENCESLAO ARNAL	AV. JUAN CARLOS I-39-2º	MULTA TRAFICO	6.000
MT-00-7512	2000	DE LA PLATA LOPEZ JUAN	DIP. LA HOYA.PARADA DE LOS COCHES 47	MULTA TRAFICO	8.000
MT-00-6851	2000	EL ASFARA SI MOHAMED	PZ. LA ESTRELLA 2-2º-A	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-1790	2001	EL BARNAOUI RAHAL	C/EULOGIO PERIAGO 40-EDIF. PENSION MAR	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-1088	2001	GAONA TORRES HOLGER BENITO	DR. FLEMING 7-1º-IZ	MULTA TRAFICO	8.000
MT-01-1758	2001	GARCIA JIMENEZ EVARISTO	C/ALFONSO X EL SABIO 11-1º	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-221	2001	GARCIA OLMO JUAN ANTONIO	C/CALVARIO VIEJO 2	MULTA TRAFICO	6.000
MT-00-3520	2000	GUERRERO GONZALEZ DAVID	C/JERONIMO SANTA FE 49/1º-C	MULTA TRAFICO	6.000
MT-00-5408	2000	GUEVARA JODAR ENCARNACION	C/GUILLERMO OLIVER 9-1º-A-EDIF. PARQUE	MULTA TRAFICO	6.000
LAE 2068	2000	LASSO MATEO JULIA	CL. INFANTE 10	LIQ. INGRESO DIR.	5.992
LAE 2137	2000	LASSO MATEO JULIA	CL. INFANTE 10	LIQ. INGRESO DIR.	42.917
LAE 1849	2000	LASSO MATEO JULIA	CL. INFANTE 10	LIQ. INGRESO DIR.	42.917
LAE 1781	2000	LASSO MATEO JULIA	CL. INFANTE 10	LIQ. INGRESO DIR.	5.992
MT-01-7861	2001	LOPEZ LOPEZ RUBEN	C/PRESBITERO EMILIO GARCIA 11-3º-A	MULTA TRAFICO	8.000
MT-01-900	2001	LOPEZ ROMERA PEDRO	UR. VIRGEN DE LOS DOLORES 1-3º-A	MULTA TRAFICO	6.000
MT-00-6453	2000	LOZANO SANCHEZ DAMIAN	C/PINTOR LUIS TORNERO 10-B-D	MULTA TRAFICO	10.000
LAE 3741	1999	MANZANERA MOLINA ANTONIO	DIP. TERCIA. CMNO. CARTAGENA	LIQ. INGRESO DIR.	11.925
LAE 1435	2.000	MANZANERA MOLINA ANTONIO	DIP. TERCIA. CMNO. CARTAGENA	LIQ. INGRESO DIR.	15873
LAE 1732	2.000	MENDEZ RAMIREZ ANTONIO	AV. DE EUROPA.EDIF. ARCOS 3-3º-F	LIQ.INGRESO DIR.	28.715
LAE 3307	1999	MOLINA MULA ANGEL	DIP. TERCIA CMNO. CARTAGENA 723	LIQUIDACIN I. DIR.	11.362
LAE 996	2.000	MOLINA MULA ANGEL	DIP. TERCIA. CMNO. CARTAGENA 723	LIQ. INGRESO DIR.	15.123
L01-00-1378	2001	MONCAYO CUMBICUS AMBROSIO L	C/PASEO DE GUERRA 4-1º-B-EDIF. MALLORC	LIQ. INGRESO DIR.	21.500
MT-01-936	2001	MONTESINOS DEL VAS FRANCISCO JOSE	C/MUSSO FONTES 3-3º-A	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-849	2001	MONTESINOS DEL VAS FRANCISCO JOSE	C/MUSSO FONTES 3-3º-A	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1229	2001	MONTESINOS DEL VAS JOSE ALBERTO	C/MUSSO FONTES 3-3º-A	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-850	2001	MONTESINOS DEL VAS JOSE ALBERTO	C/MUSSO FONTES 3-3º-A	MULTA TRAFICO	6.000
L01-00-1321	2001	ORDOÑEZ CARRION JULIO M	AV. DE LOS ANGELES 3	LIQ. INGRESO DIR.	10.200
MT-01-1292	2001	PEREZ CUADRADO PASCUAL	C/NAVARRA 5/ESC.3.3º-E-EDIF.ALCALDE PE	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1230	2001	PEREZ SAICO CESAR FROILAN	DIP. LA HOYA. C/ LA SALUD 29	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1082	2001	PROMOCIONES HILARIO CAMPOY S.L.	AV. JUAN CARLOS I-53-B	MULTA TRAFICO	10.000
MT-00-2662	2000	QUEZADA UREÑA MILTON ALBERTO	C/JUAN DE TOLEDO 5-1º-I	MULTA TRAFICO	6.000
MT-00-6458	2000	ROJAS OJEDA LUIS FELIPE	C/MUSSO FONTES 1-3º-A	MULTA TRAFICO	8.000
L01-00-1397	2001	SANCHEZ MARTINEZ ROBERTH AUGUST	AV. FUERZAS ARMADAS 41-1-A	LIQ. INGRESO DIR.	10.200
LAE 1884	2000	SC DAYANA Y LUMY SRL	C/CARPINTERIA 1	LIQ.INGRESO DIR.	5.558
MT-01-1482	2001	SEAVICHAY ANDRADE SEGUNDO MIGUEL	C/EMPEDRADO 8/2	MULTA TRAFICO	8.000
MT-00-7242	2000	TAPI MER-BUS S.L.	CTRA, DE MURCIA	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-1303	2001	TELEMAG DE LORCA S.L.	C/DON JOSE MOULIAA B—EDIF. LOS ARCOS	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-1062	2001	TELEMAG DE LORCA S.L.	C/DON JOSE MOULIAA B-EDIF. LOS ARCOS	MULTA TRAFICO	6.000
MT-01-1375	2001	TELEMAG DE LORCA S.L.	C/DON JOSE MOULIAA-B-EDIF. LOS ARCOS	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-1087	2001	TERUEL PEÑAS JOSE FRANCISCO	C/ MIGUEL RODRIGUEZ 12-B	MULTA TRAFICO	6.000
L01-00-1656	2000	TORO MATAMOROS EDWIN AURELIO	C/MUSSO VALIENTE 3-2º-I	LIQ. INGRESO DIR	12.660
L01-00-1657	2001	TORO MATAMOROS EDWIN AURELIO	C/MUSSO VALIENTE 3-2º-I	LIQ. INGRESO DIR.	12.660
MT-01-1309	2001	TRANSZURANO S.L.	AL.CERVANTES-16-B-EDIF. SAN RAFAEL	MULTA TRAFICO	8.000
MT-01-1419	2001	TRANSZURANO S.L.	AL. CERVANTES 16-B-EDI. SAN RAFAEL	MULTA TRAFICO	10.000
MT-00-6903	2000	TRANSZURANO S.L.	AL. CERVANTES 16-B-EDIF. SAN RAFAEL	MULTA TRAFICO	8.000
LAE 1903	2000	UJASI DE LORCA S.L.	DIP. TIATA	LIQ. INGRESO DIR.	27.789
MT-00-5158	2000	VEINTIMILLA OJEDA VICTOR E	C/EULOGIO PERIAGO 3	MULTA TRAFICO	10.000
MT-01-862	2001	YUSTE FERNANDEZ JUAN JOSE	C/PONCE DE LEON 25-B	MULTA TRAFICO	8.000

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este ANUNCIO en el B.O.R.M., de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 en las dependencias de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Lorca, Pz de España nº1, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lorca, 3 de abril de 2001.— El Tesorero, José M.^a Pérez de Ontiveros.

Lorca

4792 Aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal calificador y fecha de celebración de la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo.

Acuerdo de fecha 25 de abril de 2001 del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo Lorca, relativo a la aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal calificador y fecha de celebración de la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de este Organismo Autónomo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Lorca, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 194 de fecha 22 de agosto de 2.000, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, el Consejo de Gerencia ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º. Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de oposición de dos plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 194 de fecha 22 de agosto de 2000.

ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	D.N.I.
ACOSTA	GARCIA	JOSEFA	34812765-B
ALCARAZ	GARCIA	BERNARDO	23257477-S
ALCAZAR	ABELLANEDA	JOSE ANTONIO	23245634-V
ALFONSO	BALLESTER	JOSEFA	52800440-F
ALVAREZ	CEREZO	ANA BELEN	34811308-A
ANIORTE	MARTINEZ	ASCENSION	22976528-B
ARAGON	ALCARAZ	ANA ISABEL	23250469-E
ASENSIO	GARCIA	YOLANDA	23267341-N
AYALA	LORENTE	ANA BELEN	23256843-W
BARROSO	MORENO	MARIA DEL CARMEN	23199803-W
BELMONTE	MARTINEZ	JOAQUIN	52808686-L

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	D.N.I.
BERNABE	LOPEZ	MARIA DEL ROSARIO	23252112-D
BLANCA	TALLON	JUAN FRANCISCO	26462125-G
CALVENTUS	CUADRADO	AGUSTINA	23223418-L
CAMPOY	ABRIL	JOSE JULIAN	23257021-L
CAMPOY	FELIPE	JUAN CARLOS	23242399-W
CAMPOY	PEREZ	MARIA HUERTAS	23255292-S
CANO	CORBALAN	MARIA DE LOS ANGELES	23248441-H
CANO	LORENZO	MARIA	74436933-D
CANOVAS	PINTOR	MIGUEL ANGEL	52806042-C
CAYUELA	RUIZ	JOSE MARIA	23266844-K
CERMEÑO	MORENO	JAVIER	48430772-Z
CORBALAN	CABALLERO	MARIA SOL	23256837-L
DE GEA	GUILLEN	ANTONIO	77511877-Z
DIAZ	GARCIA	ANA BELEN	23251619-E
DUARTE	CUADRADO	MANUEL DAVID	23281545-W
DURAN	RUIZ	ASCENSION	23257344-C
EGEA	HERNANDEZ	CARMEN LIRIA	23269613-F
EGEA	LIZARÁN	JOSE GERMAN	23233767-H
FERNANDEZ	CANO	MARIA RAFAELA	23223163-V
FERNANDEZ	FERNANDEZ	FRANCISCA	26480068-F
FERNANDEZ	MARIN	JESÚS	29057184-L
FLORES	ALCAZAR	FRANCISCA IRENE	23258325-N
FRANCO	MARMOL	EULALIA	74436438-C
GARCIA	ALCAZAR	ENCARNACIÓN	23242750-P
GARCIA	ALCAZAR	FRANCISCO	23232940-L
GARCIA	GARCIA	ISABEL	23228096-M
GARCIA	HERNANDEZ	FERNANDO	74303787-X
GARCIA	JAEN	FRANCISCO JOSE	23271776-P
GARCIA	LAZARO	BEATRIZ	23230965-Y
GARCIA	LOPEZ	MARIA DEL CARMEN	52808099-F
GARCIA	LOPEZ	MONSERRAT	77516432-S
GARCIA	PEREZ	CARMEN DOLORES	27437272-C
GARCIA	VIVANCOS	ANTONIA	23241333-V
GARRE	FERNANDEZ	PILAR	44263721-Z
GILBERTE	RUBIO	JUAN ANTONIO	23277460-B
GIMENEZ	LLABRES	MARIA DE LOS ANGELES	23276492-S
GIMENEZ	LOPEZ	ISABEL	23251075-F
GIMENEZ	MERLOS	ANTONIO	23268311-Q
GIMENEZ	VERA	CONCEPCION	23231934-W
GINER	SIMON	FRANCISCO JAVIER	23251149-N
GOMEZ	BAENAS	FELIPE	23256735-D
GONZALEZ	HERNANDEZ	MARIA	23217777-J
GUERRERO	MOYA	TOMASA	23278658-J
GUERRERO	VERA	LAURA	23237385-W
GUEVARA	FERNÁNDEZ	MARIA DOLORES	23236653-Y
GUILLEN	DAZA	MARIA DEL CARMEN	23253557-M
HARO	FLORES	MARIA DEL MAR	23266792-S